



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora:  1 Criterio Normativo:

Fecha de elaboración: 10 de diciembre 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de diciembre de 2021

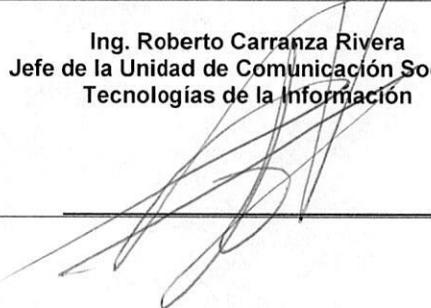
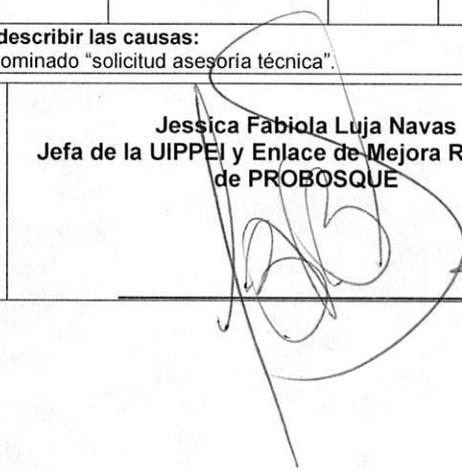
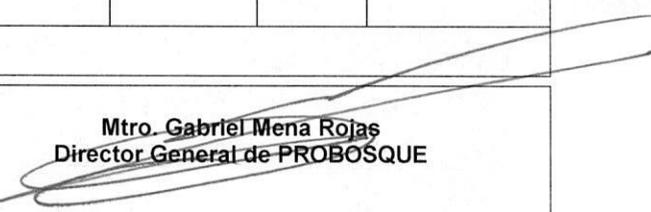
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20

Número de acciones para 2021: 18

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	"Asesoría para el establecimiento, manejo y aprovechamiento de plantaciones forestales comerciales".	Simplificación administrativa del trámite, habilitar en la página web del organismo un módulo de registro en línea para la solicitud de la asesoría para la optimización del proceso.	12/2021	Publicación de modificaciones en el RETyS	100					Unidad de Comunicación Social y Tecnologías de la Información.

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:  
En la página de PROBOSQUE se cuenta con un apartado denominado "solicitud asesoría técnica".

<p>Ing. Roberto Carranza Rivera Jefe de la Unidad de Comunicación Social y Tecnologías de la Información</p> 	<p>Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
--	---	--

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora:  1  Criterio Normativo:

Fecha de elaboración: 08 de diciembre de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de diciembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: \_\_20\_\_

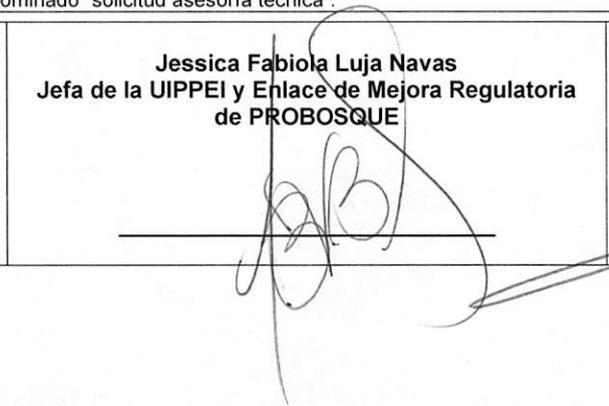
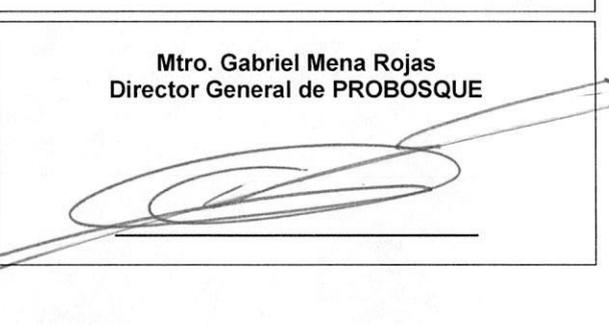
Número de acciones para 2021: \_\_18\_\_

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
2	"Capacitación Forestal".	Simplificación administrativa del trámite, habilitar en la página web del organismo un módulo de registro en línea para la solicitud de la asesoría para la optimización del proceso.	12/2021	Publicación de modificaciones en el RETyS	100					Unidad de Comunicación Social y Tecnologías de la Información.

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

En la página de PROBOSQUE se cuenta con un apartado denominado "solicitud asesoría técnica".

<p>Ing. Roberto Carraza Rivera Jefe de la Unidad de Comunicación Social y Tecnologías de la Información</p> 	<p>Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
--	---	--

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  2

Fecha de elaboración: 03 de diciembre de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de diciembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20

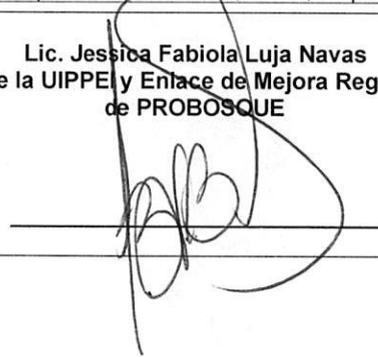
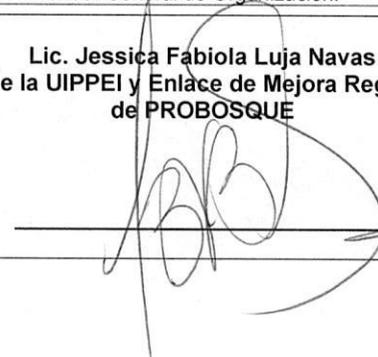
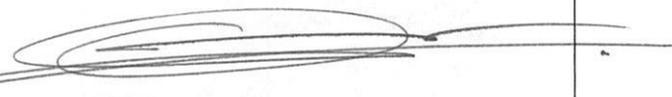
Número de acciones para 2021: 18

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
3	Manual General de Organización de PROBOSQUE					Revisar y actualizar el Manual General de Organización de acuerdo a las necesidades del organismo	03/2021	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"	100	Unidad de Información, Planeación, Programación, Evaluación e Innovación

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

El pasado 11 de agosto del año en curso se publicó en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el Manual General de Organización de la Protectora de Bosques del Estado de México; esta acción tenía fecha de cumplimiento en el mes de marzo, sin embargo, derivado de las observaciones realizadas al Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interno de la Protectora de Bosques del Estado de México; por parte de la Dirección General de Legislación y Estudios Normativos de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, se retrasó la publicación del mismo; el cual, dio pauta para la publicación del Manual General de Organización.

<p>Lic. Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPPE y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Lic. Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
---	---	---

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3

Fecha de elaboración: 03 de diciembre de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de diciembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20

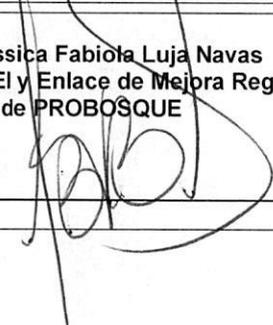
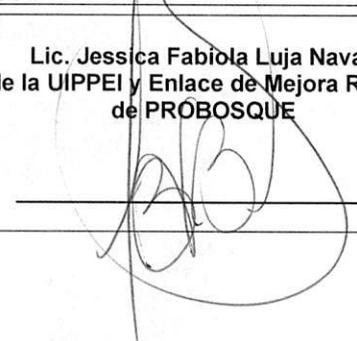
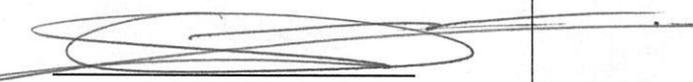
Número de acciones para 2021: 18

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
4	Manual de Procedimientos de la Unidad de Información, Planeación, Programación, Evaluación e Innovación					Revisar y actualizar el manual de procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del organismo.	12/2021	Elaboración por unidad administrativa responsable y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación.	25	Unidad de Información, Planeación, Programación, Evaluación e Innovación

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Mediante oficio 225C0201000200S/0420/2021 con fecha 10 de septiembre de 2021, se envió el proyecto del Manual de Procedimientos de la Unidad de Información, Planeación, Programación, Evaluación e Innovación a la Dirección General de Innovación.

<p>Lic. Jessica Fabiola Luján Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Lic. Jessica Fabiola Luján Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
---	--	---

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora:  3 Criterio Normativo:

Fecha de elaboración: 03 de diciembre de 2021

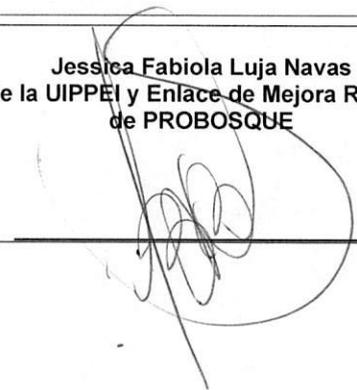
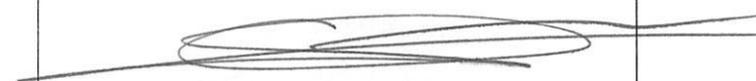
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de diciembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20

Número de acciones para 2021: 18

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
5	Procedimiento de Integración y actualización de expedientes de las servidoras públicas y servidores públicos de la Protectora de Bosques del Estado de México.	Digitalización de los expedientes de personal de base, para a optimización del procedimiento.	12/2021	Evidencia documental mediante la cual se da a conocer la optimización del proceso.	100					Dirección de Administración y Finanzas
En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Se tienen los expedientes completos, actualizados y digitalizados.										

<p>Dra. en A. D. Alejandra Contreras Malvéez Directora de Administración y Finanzas de PROBOSQUE</p> 	<p>Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
--	--	---



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3

Fecha de elaboración: 03 de diciembre de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de diciembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20

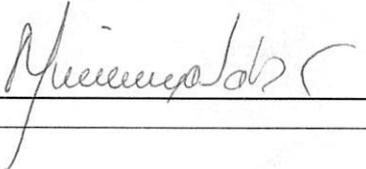
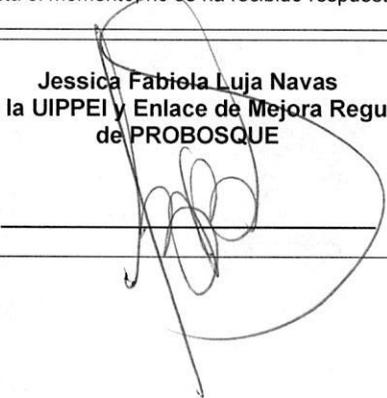
Número de acciones para 2021: 18

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
6	Manual de Procedimientos de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género					Revisar y actualizar el manual de procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del organismo	12/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.	50	Unidad Jurídica y de Igual de Género

**En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:**

Mediante correo electrónico de fecha veinte de octubre de 2021, se remitió Manual de Procedimientos de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género, con las actualizaciones y modificaciones sugeridas por la Lic. María del Carmen Santana Rojas, Subdirectora de Manuales de Procedimientos Administrativos de la Dirección General de Innovación, a la Lic. Jessica Fabiola Luja Navas, Jefa de la UIPPEI, quien, a su vez, mediante correo electrónico de fecha veintiuno de octubre del presente año, remitió dicho manual a la Dirección General de Innovación a efecto de ser revisado y dictaminado, para su posterior publicación. Sin embargo, hasta el momento, no se ha recibido respuesta alguna.

<p><b>Lic. Mireya Salas Carrillo</b> Jefa de la Unidad Jurídica y de Igual de Género</p> 	<p><b>Jessica Fabiola Luja Navas</b> Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p><b>Mtro. Gabriel Mena Rojas</b> Director General de PROBOSQUE</p> 
--	---	--



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3

Fecha de elaboración: 08 de diciembre 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de diciembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20

Número de acciones para 2021: 18

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
7	Manual de Procedimientos de la Unidad de Comunicación Social y Tecnologías de la Información					Revisar y actualizar el manual de procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del organismo.	11/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.	50	Unidad de Comunicación Social y Tecnologías de la Información.

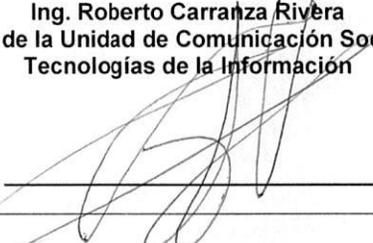
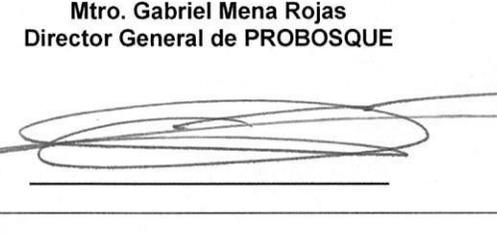
**En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:**

Mediante Oficio 350/2021 de fecha 08 de octubre del año en curso, dirigido al Titular de la D.G.I, se envió el procedimiento no. 2 "Instalación de Equipo Audiovisual en Eventos de Educación y Cultura Forestal" para su revisión y en su caso validación. En espera de respuesta.

Mediante Oficio 369/2021 de fecha 25 de noviembre del año en curso, dirigido al Titular de la D.G.I, se envió el procedimiento no. 4 "Elaboración de Comunicados de Prensa acerca de los Programas de PROBOSQUE" para su revisión y en su caso validación. En espera de respuesta.

Mediante Oficio 350/2021 de fecha 11 de noviembre del año en curso, dirigido al Titular de la D.G.I, se enviaron los procedimientos no. 7 "Actualización y/o Modificación de Contenidos y/o Arquitectura del Sitio Web" y no. 5 "Administración de los Contenidos en Redes Sociales" para su revisión y en su caso validación. En espera de respuesta.

Mediante oficio 20706006L-0998/2021, de fecha 06 de octubre del año en curso, emite respuesta el Lic. Alfonso Campuzano Ramírez, Director General de Innovación, donde se informa que el procedimiento denominado 3 "Atención a Medios de Comunicación", ha dictaminado que cumplen con los lineamientos técnicos en la materia.

<p><b>Ing. Roberto Carranza Rivera</b> Jefe de la Unidad de Comunicación Social y Tecnologías de la Información</p> 	<p><b>Jessica Fabiola Luja Navas</b> Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p><b>Mtro. Gabriel Mena Rojas</b> Director General de PROBOSQUE</p> 
---	---	--

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3

Fecha de elaboración: 07 de diciembre de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de diciembre de 2021

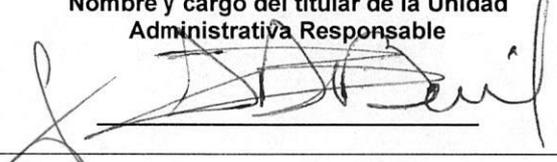
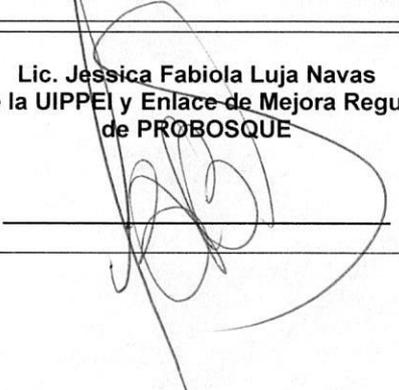
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20

Número de acciones para 2021: 18

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
9	Manual de Procedimientos del Departamento de Inspección y Vigilancia Forestal					Revisar, actualizar y publicar el Manual de Procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del Organismo	12/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación	50	Dirección de Protección Forestal

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Se envió oficio número 221C02010-331/2021 de fecha 24/marzo/2021 en el cual se remite el Manual de Procedimientos del DIVF, a la fecha no se ha tenido respuesta por parte de la Dirección General de Innovación. Cabe señalar que se está replanteando un nuevo manual de procedimientos por cambio de denominación del Departamento de Inspección y Vigilancia Forestal por "Departamento de Evaluación y Seguimiento Técnico Forestal con otras actividades y metas.

<p>Ing. José Alberto Becerril Bedolla Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable</p> 	<p>Lic. Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
--	---	---



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3

Fecha de elaboración: 02 de diciembre de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de diciembre del 2021

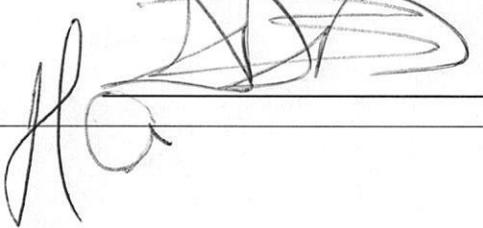
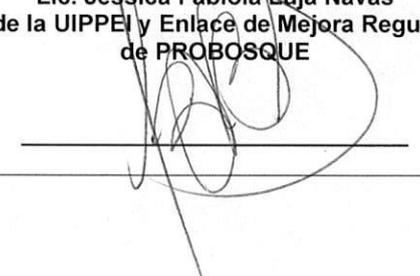
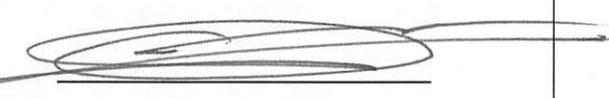
Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20

Número de acciones para 2021: 18

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
10	Manual de Procedimientos del Departamento de Incendios y Sanidad Forestal					Revisar, actualizar y publicar el Manual de Procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del Organismo	09/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.	50	Dirección de Protección Forestal

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas: Se anexa evidencia del Departamento de Incendios y Sanidad Forestal, con el oficio núm. 225C02010-896/2021 de fecha 26 de octubre del 2021 firmado por el Director General de la Protectora de Bosques del Estado de México, dirigido al Director General de Innovación y del pasado 04 de octubre del presente año en curso vía correo electrónico, por el cual se remiten los Procesos 3 y 4 de Sanidad Forestal, para su revisión y análisis así como los diagramas en programa Visio; Sin embargo la acción no puede ser cumplida por la fecha programada.

<p>Ing. José Alberto Becerril Bedolla Director de Protección Forestal</p> 	<p>Lic. Jessica Fabiola Luján Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
---	--	---



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3

Fecha de elaboración: 03 de diciembre de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de diciembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20

Número de acciones para 2021: 18

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento o Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
11	Manual de Procedimientos del Departamento de Producción de Planta					Revisar y actualizar el Manual de procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del organismo.	11/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación	50 %	Dirección de Restauración y Fomento Forestal

**En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:**

Derivado del Diagnóstico situacional realizado al Laboratorio de Biotecnología Forestal de PROBOSQUE, en el que se concluye que dicho laboratorio funcional y administrativamente dependerá del Departamento de Apoyo a las Plantaciones Comerciales, es necesario nuevamente realizar las adecuaciones al Manual General de Organización para su publicación correspondiente, por lo que se está trabajando en el Manual de Procedimientos del Departamento para alinearlos y estar en condiciones de enviarlos a la Dirección General de Innovación para su revisión.

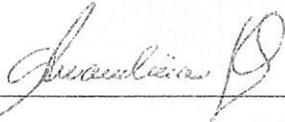
Ing. José Alfonso García Hernández  
Director de Restauración y Fomento Forestal de  
PROBOSQUE

Jessica Fabiola Luja Navas  
Jefa de la UIPPE y Enlace de Mejora Regulatoria  
de PROBOSQUE

Mtro. Gabriel Mena Rojas  
Director General de PROBOSQUE

VIII. APARTADO DE FIRMAS

ELABORÓ



Ing. Armadina de la Cruz Olvera  
Jefa de Programa de Biotecnología Forestal



Biól. Luz María García Sánchez  
Coordinadora Técnica y Enlace del Sistema  
de Gestión de Calidad

REVISÓ



Ing. Iván Delfino Gómez Patiño  
Jefe de Departamento de Producción de  
Planta



Pas. Geog. Sergio Cuevas Solórzano  
Jefe de Departamento de Apoyo a las  
Plantaciones Comerciales

Vo. Bo.



M. Sc. Gaudencio Benítez Molina  
Jefe de la Unidad de Conservación de Suelos Forestales

Válidó



Ing. José Alfonso García Hernández  
Director De Restauración y Fomento Forestal

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C0200000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3

Fecha de elaboración: 03 de diciembre de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de diciembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20

Número de acciones para 2021: 18

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento o Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
12	Manual de Procedimientos del Departamento de Reforestación					Revisar y actualizar el Manual de procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del organismo.	11/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación	50%	Dirección de Restauración y Fomento Forestal

**En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:**

Solo se cuenta con el 50% de avance porque, a pesar del establecimiento de mecanismos de comunicación con la Dirección General de Innovación para identificar las modificaciones, correcciones y actualizaciones al Manual de Procedimientos del Departamento de Reforestación, el área operativa se encuentra en proceso de restructuración para incluir componentes de técnicos en materia ambiental en actividades esenciales con la finalidad de ser denominado Departamento de Restauración.

<b>Ing. José Alfonso García Hernández</b> Director de Restauración y Fomento Forestal de <b>PROBOSQUE</b>	<b>Jessica Fabiola Luja Navas</b> Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de <b>PROBOSQUE</b>	<b>Mtro. Gabriel Mena Rojas</b> Director General de <b>PROBOSQUE</b>
---	--	---

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:

Fecha de elaboración: 03 de diciembre de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de diciembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20

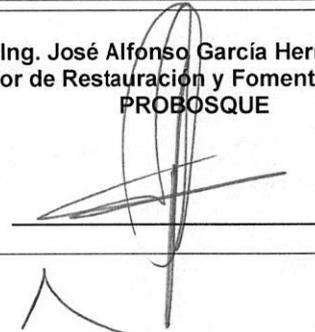
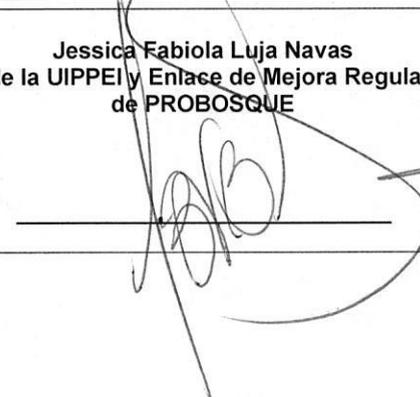
Número de acciones para 2021: 18

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
13	Manual de Procedimientos del Departamento de Apoyo a las Plantaciones Comerciales					Revisar y actualizar el Manual de Procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del Organismo	11/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación	50	Dirección de Restauración y Fomento Forestal

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Derivado del Diagnóstico situacional realizado al Laboratorio de Biotecnología Forestal de PROBOSQUE, en el que se concluye que dicho laboratorio funcional y administrativamente dependerá del Departamento de Apoyo a las Plantaciones Comerciales, es necesario nuevamente realizar las adecuaciones al Manual General de Organización para su publicación correspondiente, por lo que se está trabajando en el Manual de Procedimientos del Departamento para alinearlo y estar en condiciones de enviarlo a la Dirección General de Innovación para su revisión.

<p>Ing. José Alfonso García Hernández Director de Restauración y Fomento Forestal de PROBOSQUE</p> 	<p>Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
--	--	---

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora:

Criterio Normativo:  3

Fecha de elaboración: 2 de diciembre de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de diciembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20

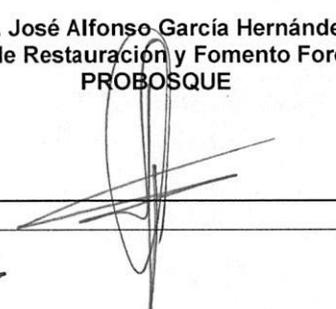
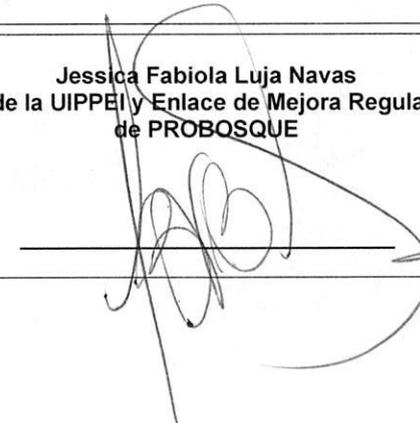
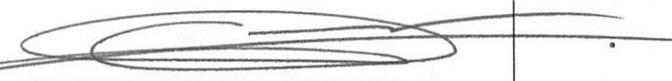
Número de acciones para 2021: 18

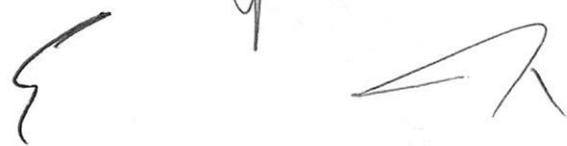
CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
14	Manual de Procedimientos del Departamento de Asistencia Técnica a la Producción Forestal					Revisar y actualizar el Manual de Procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del Organismo	11/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación	50%	Dirección de Restauración y Fomento Forestal

**En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:**

Se cuenta con un 50% de avance, se consultó el estatus que guarda el Manual de Procedimientos del Departamento de Asistencia Técnica a la Producción Forestal mediante correo electrónico, dando respuesta la Lic. María del Carmen Santana Rojas, Directora de Organización y Desarrollo Institucional, en donde informo la posibilidad de que el documento si sea dictaminado este año, sin embargo, el dictamen puede ser favorable o no.

<p>Ing. José Alfonso García Hernández Director de Restauración y Fomento Forestal de PROBOSQUE</p> 	<p>Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
--	--	---



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3

Fecha de elaboración: 8 de septiembre 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de diciembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20

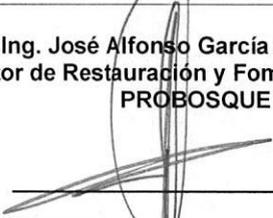
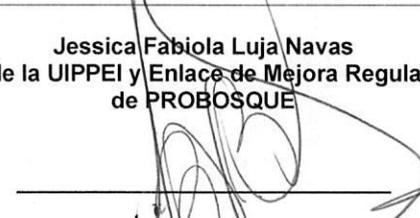
Número de acciones para 2021: 18

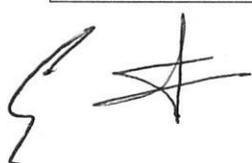
CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
15	Manual de Procedimientos del Departamento de Estudios de Manejo Integral Forestal.					Revisar y actualizar el manual de procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del organismo	11/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación.	50%	Dirección de Restauración y Fomento Forestal

**En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:**

El Consejo Directivo de PROBOSQUE en su sesión de fecha 28 de abril de 2021, tomo el acuerdo PBE/158-2021/216, para realizar las gestiones necesaria a efecto de reestructurar administrativamente el Departamento de Estudios de Manejo Integral Forestal, dicho departamento únicamente tendrá las funciones de aprovechamiento forestal, y para las funciones que actualmente tiene de Servicios Ambientales se conforme un nuevo departamento al que se le denominará "Departamento de Servicios Ambientales, lo cual se está gestionando ante las instancias correspondientes del Gobierno del Estado de México (Dirección de Innovación y Secretaría de Fianzas), una vez aprobada la reestructuración se procederá a modificar el Reglamento Interno de PROBOSQUE y el Manual General de Organización para su publicación en el periódico oficial Gaceta del Gobierno, por lo que se elaborarán nuevos proyectos de manuales de procedimientos.

<p>Ing. José Alfonso García Hernández Director de Restauración y Fomento Forestal de PROBOSQUE</p> 	<p>Jessica Fabiola Luja Navas Jefa de la UIPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
--	---	---





FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora:

Criterio Normativo:

3

Fecha de elaboración: 03 de diciembre de 2021

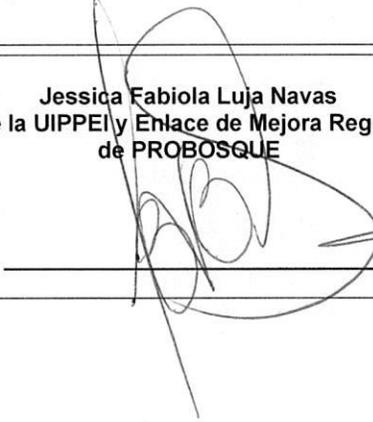
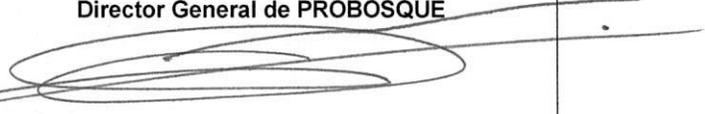
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de diciembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20

Número de acciones para 2021: 18

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
16	Manual de Procedimientos del Departamento de Personal					Revisar y actualizar el Manual de Procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del Organismo	12/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación	50	Dirección de Administración y Finanzas
<p><b>En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:</b> En fecha 01 de octubre de 2021, mediante correo electrónico fueron recibidas en el Departamento de Personal las nuevas recomendaciones por parte de la Dirección General de Innovación, y al día de hoy se están realizando las correcciones conducentes.</p>										

<p>Dra. en A. D. Alejandra Contreras Malvárez Directora de Administración y Finanzas</p> 	<p>Jessica Fabiola Lujá Navas Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE</p> 	<p>Mtro. Gabriel Mena Rojas Director General de PROBOSQUE</p> 
--	--	---

**FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL**

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3

Fecha de elaboración: 03 de diciembre de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de diciembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado:   20  

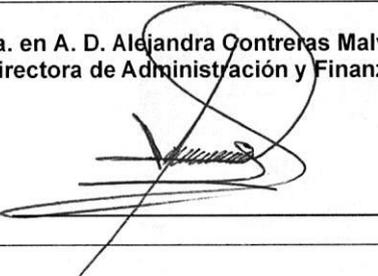
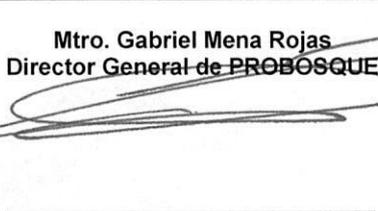
Número de acciones para 2021:   18  

**CUARTO REPORTE**

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
17	Manual de procedimientos del Departamento de Contabilidad					Revisar y actualizar el Manual de Procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del Organismo	12/2021	Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación	50	Dirección de Administración y Finanzas

**En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:**

Mediante correo electrónico con fecha 12/08/2021 se solicitó al Lic. Arturo Mejía González Subdirector de Manuales de Procedimientos Administrativos el estatus del Manual de Procedimientos del Departamento de Contabilidad, así mismo se envió nuevamente a la Dirección General de Innovación el Manual de Procedimientos del Departamento para su revisión, dictaminación y en su caso validación, hasta el momento no se ha tenido respuesta por parte de la Dirección general de Innovación por lo cual se solicita la baja de la acción.

<b>Dra. en A. D. Alejandra Contreras Malvárez</b> Directora de Administración y Finanzas 	<b>Jessica Fabiola Lujá Navas</b> Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria de PROBOSQUE 	<b>Mtro. Gabriel Mena Rojas</b> Director General de PROBOSQUE 
--	--	---

FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 225C02000000000

Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Protectora de Bosques del Estado de México

Criterio de Mejora:  Criterio Normativo:  3

Fecha de elaboración: 03 de diciembre de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 14 de diciembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 20

Número de acciones para 2021: 18

CUARTO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
18	Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales					Revisar y actualizar el Manual de Procedimientos de acuerdo a las necesidades propias del Organismo	12/2021	Elaboración por unidad administrativa responsable y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación.	50	Dirección de Administración y Finanzas

**En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:**

Mediante correo electrónico de fecha 29 de julio 2021 emitido por la Dirección General de Innovación; se remitió observaciones al Manual de Procedimientos del Departamento de Recursos Materiales, las cuales se están subsanando en el Manual que nos ocupa.

Dra. en A. D. Alejandra Contreras Malvárez  
Directora de Administración y Finanzas

Jessica Fabiola Lujá Navas  
Jefa de la UIPPEI y Enlace de Mejora Regulatoria  
de PROBOSQUE

Mtro. Gabriel Mena Rojas  
Director General de PROBOSQUE